

# A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

# DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

### Respuesta escrita

### TORRE DE AGUJAS, EN EL PASEO DE JUAN CARLOS I

También presenta un aspecto lamentable este edificio municipal como es la antiqua Torre de Agujas, también conocida como Torre "La Única", que se encuentra en el Paseo de Juan Carlos I y que es la última edificación que queda de las que atendían la circulación de los trenes cuando éstos, antes de la Exposición Universal de 1992, circulaban entre el río Guadalquivir y el antiguo muro de la calle Torneo hasta la Estación de Plaza de Armas. Esta torre ferroviaria, edificada en 1928 y de gran valor emblemático, se encuentra cubierta de pintadas y rodeada de abundante maleza y basuras de todo tipo. Se observan, además, los restos de un porche inutilizado y una estructura metálica obsoleta en forma de escalera, también en muy mal estado, y que pueden dar lugar a accidentes. En marzo de 2020, la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla inició los trámites para contratar los trabajos de redacción sobre las instalaciones que se precisan para la puesta en funcionamiento de este edificio; pero, desde entonces, nada más se supo.

En fechas recientes, hemos podido conocer como la expropiación de la Casa Mallen, en el número 7 de la calle del mismo nombre, por parte de la Gerencia de Urbanismo, ha resultado más cara de lo previsto, en concreto, 363.299 euros más cara, en ejecución de una sentencia de 17 de diciembre de 2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla.

Por otro lado, se desconoce el futuro uso al que se va a destinar este histórico edificio, obra de Aníbal González.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

#### **PREGUNTAS**

- ¿Cuál ha sido el coste total que ha supuesto para la Gerencia de Urbanismo la expropiación de la Casa Mallén?

Código Seguro De Verificación	pPc6R2aJY4fK/09uaYDZ5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:45:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pPc6R2aJY4fK/09uaYDZ5g==		





- ¿Qué destino se le va a dar a este inmueble?
- ¿Cuándo está previsto que se haga efectiva su nueva finalidad?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	pPc6R2aJY4fK/09uaYDZ5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:45:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pPc6R2aJY4fK/09uaYDZ5g==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Abril-21

**Grupo Popular** 

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.05

**RESPUESTA ESCRITA** 

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Servicio de Gestión Urbanística y Patrimonio Municipal del Suelo de la Gerencia de Urbanismo.

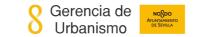
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	QhABWDQHx0IVc00sDVJzMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	28/04/2021 10:27:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QhABWDQHx0IVc00sDVJzMA==		





#### ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

## RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

**SERVICIO**: GESTIÓN URBANÍSTICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

**GRUPO POLÍTICO**: GRUPO POPULAR

Fecha: ABRIL 2021

Nº. Orden día: 4.05

## PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

En referencia a la expropiación de la Casa Mallén, sita en la calle Mallén, número 7:

- 1.- ¿Cuál ha sido el coste total que ha supuesto para la Gerencia de Urbanismo la expropiación de la Casa Mallén?
- 2.- ¿Qué destino se le va a dar a este inmueble?
- 3.- ¿Cuándo está previsto que se haga efectiva su nueva finalidad?

#### **RESPUESTA:**

1.- El coste de adquisición de la calle Mallén asciende hasta la fecha a la suma de 2.446.685,87 €.

De dicho importe, 2.291.041€ corresponde al justiprecio que fue determinado en Sentencia del TSJA de 18/05/2018, que condenó a la Gerencia de Urbanismo además a abonar los intereses de demora según la LEF, que han sido liquidados y abonados por la Gerencia de Urbanismo y aprobados por dicho Tribunal, rechazando la propuesta de los recurrentes, ascendiendo a la cantidad de 155.644,87€.

Queda pendiente de determinar y, en su caso, abonar los intereses procesales del artículo 106.2 LJCA. Ambas partes hemos presentado alegaciones al respecto, estando la cuestión pendiente de resolución por la Sala, según confirma la Asesoría Jurídica.

2 y 3.- Se desconoce el destino de este inmueble, que fue puesto a disposición del Servicio de Propiedades del Ayuntamiento de Sevilla con fecha 20 de marzo de 2018, dada su naturaleza demanial y su calificación (ASE-DN-02), y con fecha 24 de abril de 2020 se dio cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública de los datos necesarios para su anotación en el Inventario General de Bienes Municipales.

El Jefe de Servicio Fdo.: Andrés Salazar Leo

VºB⁰ El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación	hcP8BOCYwn3axfMLpJyUaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	26/04/2021 10:52:02
	Andres Salazar Leo	Firmado	16/04/2021 13:30:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.seyilla.org/verifirmav2/code/hcP8ROCYwn3axfMIpJVIIaA==		

